

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**  
**ABC-UAI-INF N° 006/2024**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual - Gestión 2024 y Memorandum N° MEM/UAI/2024-0026 de 12 de abril de 2024, emitido por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, efectuamos el Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023, referente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), al 31 de diciembre de 2022".

El objetivo del Seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023, referente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) al 31 de diciembre de 2022".

De acuerdo al resultado del seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023 de 16 de enero de 2023, referente a la Auditoría de Confiabilidad de los registros de la Administradora Boliviana de Carreteras al 31 de diciembre de 2022, se tiene el siguiente grado de implantación de las recomendaciones:

Recomendaciones	Cumplidas	No Cumplidas	No Aplicable
<b>R1. Gerente Regional de Potosí y Santa Cruz</b> a través de Área Técnica, <b>mejorar los controles</b> para que los informes de los IRTs, contemplen información completa y detallada de los proyectos y/o tramos que realizan el monitoreo.		x	
<b>R2. Gerente Regional de Potosí</b> de la Administradora Boliviana de Carreteras- ABC, a través del Área Técnica y Área Administrativa, <b>mejorar los controles</b> para que los registros de Ejecución de Gastos C-31, se encuentren sustentados con documentación suficiente y competente.		x	
<b>R3. Gerente Regional de Potosí</b> de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, a través del Área Técnica y Área Administrativa, <b>mejorar los controles</b> para que los Certificados de Pago se encuentren con las firmas y rubricas completas de los responsables de la evaluación..		x	
<b>R4. Al Gerente Regional de Santa Cruz</b> , a través del Área Técnica y Administrativa <b>implementar controles efectivos</b> para contar con la totalidad en los importes a ser facturados por las empresas contratistas para el pago de certificados correspondientes incluyendo las multas respectivas.	x		
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>25%</b>	<b>75%</b>	<b>0%</b>

La Paz, 12 de agosto de 2024.

  
Lic. Lina M. Rodríguez Salina  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
N° Registro CAULP-1881  
Administradora Boliviana de Carreteras